**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Floridablanca, Octubre 31 de 2023

Señor (a)
**JAVIER DIAZ DIAZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4863427**
Coordinador Académico de Formación Titulada Virtual
Coordinación Académica
Floridablanca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes 10 del año 2023

**Referencia:** No **CO1.PCCNTR.4863427** del año 2023

**Hernando Roa Ardila**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91281598 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: se fija como valor total para el presente contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($32.136.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del inicio; b) siete (7) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DIESCISIETE MIL PESOS M/CTE ($4.017.000) cada uno; y c) un último pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2023. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros Banco AV Villas No. 907024954 cuyo titular es el Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

**Plazo:** Será hasta el 16 de Diciembre de 2023.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos. | Se imparte formación profesional integral con profesionalismo y compromiso a las fichas de la titulada 2721456 - 2721458. | Se adjunta pdf como evidencia de la formación orientada. |
| 2 | Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral. | Las acciones programadas se garantizan según orientación de la Coordinación académica. Se orientó la formación a las fichas programadas. | Se adjunta pdf como evidencia de la formación orientada. |
| 3 | Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo. | Se motiva al aprendiz a desarrollar habilidades y destrezas para el desarrollo de sus competencias profesionales. Adicionalmente se motiva a los aprendices a ser participes de las actividades propuestas por el área de bienestar y a inscribirse en los semilleros de investigación del CIDM. | No requiere registro de evidencia, ya que se comparte de formal oral durante las sesiones de formación. |
| 4 | Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información | En estas fichas de formación de titulada virtual que se encuentran en ejecución, se realizan sesiones en línea, se evaluan las evidencias, cuando se cumpla el resultado de aprendizaje se procede a evaluarlo. Se hace seguimiento a los aprendices que no ingresan o no envían las evidencias correspondientes, garantizando calidad en la formación | Se adjunta pdf como evidencia de la formación orientada. |
| 5 | Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. | Al momento no se ha participado en este proceso. | No Aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6 | Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices. | Al momento no se ha participado en este proceso. | No Aplica |
| 7 | Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular). | Teniendo en cuenta que la formación impartida es titulada virtual, se hace seguimiento al desarrollo de actividades programadas en plataforma Territorium. Teniendo en cuenta el cronograma y los lineamientos. dando calidad a la formación. | Se adjunta pdf. |
| 8 | Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral. | Al momento no se ha participado en este proceso. | No Aplica |
| 9 | Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación. | Se está atendiendo la formación titulada virtual conforme a los linaemientos. | Se adjunta pdf. |
| 10 | Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa. | Se da cumplimiento del pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. | Se adjunta pdf. |
| 11 | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | No se me ha entregado ningún bien para el desarrollo de mi contrato. | No Aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato | Cumplimiento oportuno a los requerimientos propuestos por la Coordinación Academica y supervisor, como lo son formato de eventos mensual, informes de fichas atendidas, cargue de cuentas de cobro y demás. | No requiere evidencia. |
| 13 | Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro. | Se dará cumplimiento a esta obligación en los términos y tiempos establecidos por la Coordinación académica. | Se realizó cargue de la cuenta en el Secop ii. |
| 14 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento. | Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento. | No Aplica |
| 15 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento. | No Aplica |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9457313932 de la planilla, Operador: APORTES EN LÍNEA y Periodo: OCTUBRE. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (08) folios

Cordialmente,

**Firma**
**HERNANDO ROA ARDILA**
**Contratista**
**C.C. No. 91281598**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**JAVIER DIAZ DIAZ**
**Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4863427 del año 2023**
**Coordinador Académico de Formación Titulada Virtual**

## EVIDENCIAS MES DE OCTBRE 2023

## ANUNCIOS

**Asunto:** Desarrollo de Evidencia EV01 y EV03 - GA3-220501093-AA2

### TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

A partir del lunes 02 de Octubre de 2023 los invito a desarrollar las evidencia EV01 y EV03 de la **GA3-220501093-AA2** que la encuentran en Contenidos del Curso/Proyecto/Fase 2. Planeación/Actividad de Proyecto 3/Guía de Aprendizaje 3.

Las evidencias son:

- **EV01 Fundamentos de programación estructurada y estructuras cíclicas (grupo)**
- **EV03 Taller aplicando funciones y procedimientos en la solución de algoritmos (grupo)**

El plazo máximo para el envío de estas evidencias es hasta el **08/10/2023**

¡Muchos éxitos!



**Asunto:** Sesión en Línea EV01 y EV03 -GA3-220501093-AA2 Martes 03 de Octubre2023

### TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

Los invito a participar en la **Sesión en Línea EV01 y EV03 AP3-GA3-220501093-AA2**, que se va a realizar el **03/10/2023 a las 07:00 p.m.**

Para ingresar a la sesión deben dar clic **AQUI**

¡Muchos éxitos!



**Asunto:** Grabación Sesión en Línea EV01 y EV03 -GA3-220501093-AA2 Martes 03 de Octubre 2023

## TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

Les comparto la grabación de la Sesión en Línea EV01 y EV03 de la AA2 - GA3-220501093-AA2 Martes 04 de Octubre 2023.

Para revisarla deben dar clic **AQUI**

Por favor la revisan ya que se dan orientaciones sobre la formación, el material y las EV01 EV03 de la AP3-AA2-GA3-220501094. Fase 2: Planeación.

También la encuentran en el link Contenidos del Curso - Proyecto - Sesiones en Línea - Grabación sesiones en línea - Fase 2 Planeación - Octubre 2023.

¡Muchos éxitos!



**Asunto:** Desarrollo de Evidencia EV01 y EV03 - GA3-220501093-AA3

## TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

A partir del lunes 09 de Octubre de 2023 los invito a desarrollar las evidencia EV01 y EV02 de la **GA3-220501093-AA3** que la encuentran en Contenidos del Curso/Proyecto/Fase 2. Planeación/Actividad de Proyecto 3/Guía de Aprendizaje 3.

Las evidencias son:

- **EV01 Bases teóricas de estructuras de almacenamiento en memoria (grupo)**
- **EV02 Resolución a problemas algorítmicos aplicando estructuras de almacenamiento (grupo)**

El plazo máximo para el envío de estas evidencias es hasta el **15/10/2023**

¡Muchos éxitos!



**Asunto:** Sesión en línea Evidencias EV01 y EV02 - GA3-220501093-AA3 Miércoles 11 de Octubre

## TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

Los invito a participar en la **Sesión en Línea EV01 y EV02 AP3-GA3-220501093-AA3**, que se va a realizar el **11/10/2023 a las 07:00 p.m.**

Para ingresar a la sesión deben dar clic **AQUI**

¡Muchos éxitos!



**Asunto:** Grabación Sesión en Línea Evidencias EV01 y EV02 - GA3-220501093-AA3 Miércoles 11 de Octubre

## TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

Les comparto la grabación de la Sesión en Línea EV01 y EV02 de la AA3 - GA3-220501093-AA3 Miércoles 11 de Octubre 2023.

Para revisarla deben dar clic **AQUI**

Por favor la revisan ya que se dan orientaciones sobre la formación, el material y las EV01 y EV02 de la AP3-AA3-GA3-220501094. Fase 2: Planeación.

También la encuentran en el link Contenidos del Curso - Proyecto - Sesiones en Línea - Grabación sesiones en línea - Fase 2 Planeación - Octubre 2023.

¡Muchos éxitos!



# FOROS

## Foros

Nuevo foro

**Foro social**

Total Respuestas: (52) Individual
Nuevas Respuestas: (0)
Nuevos comentarios: (0)
Foro calificable:No
Subir archivos:Si
Foro disponible:Si
Rúbrica: No asignada
Fecha de inicio: 2021-11-11 00:00:00 Fecha fin: 2024-02-11 15:30:00
Fecha ultima modificación: 2023-05-18 10:30:48

Responder

**Foro dudas e inquietudes**

Total Respuestas: (10) Individual
Nuevas Respuestas: (0)
Nuevos comentarios: (0)
Foro calificable:No
Subir archivos:Si
Foro disponible:Si
Rúbrica: No asignada
Fecha de inicio: 2023-03-28 09:28:00 Fecha fin: 2024-09-26 23:59:00
Fecha ultima modificación: 2023-05-18 10:30:50

Responder

## Foro social

**TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE**

Foro social

A través de este foro, puede realizar su presentación personal ante el instructor y sus compañeros que incluya la información básica, experiencia, ocupación actual, expectativas y cómo considera que podría aplicar los conocimientos adquiridos en su vida.



**Foro dudas e inquietudes** Enlace

**TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE**



**Foro de dudas e inquietudes**

En este espacio, el aprendiz podrá exponer las dudas acerca de los temas, evidencias a presentar, manejo de la plataforma e inconvenientes técnicos sobre el funcionamiento de la misma, y en general sobre el desarrollo del programa de formación.

Fecha inicio: 2023-04-28 00:00:00 - Fecha fin: 2024-09-30 23:59:00

**Foro temático. Fuentes de requisitos. GA1-220501092-AA2-EV02**

**TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE**



**GA1-220501092-AA2.** Identificar conceptos básicos de Teoría General de Sistemas y Enfoque Sistémico.

- Foro temático. Fuentes de requisitos. **GA1-220501092-AA2-EV02**

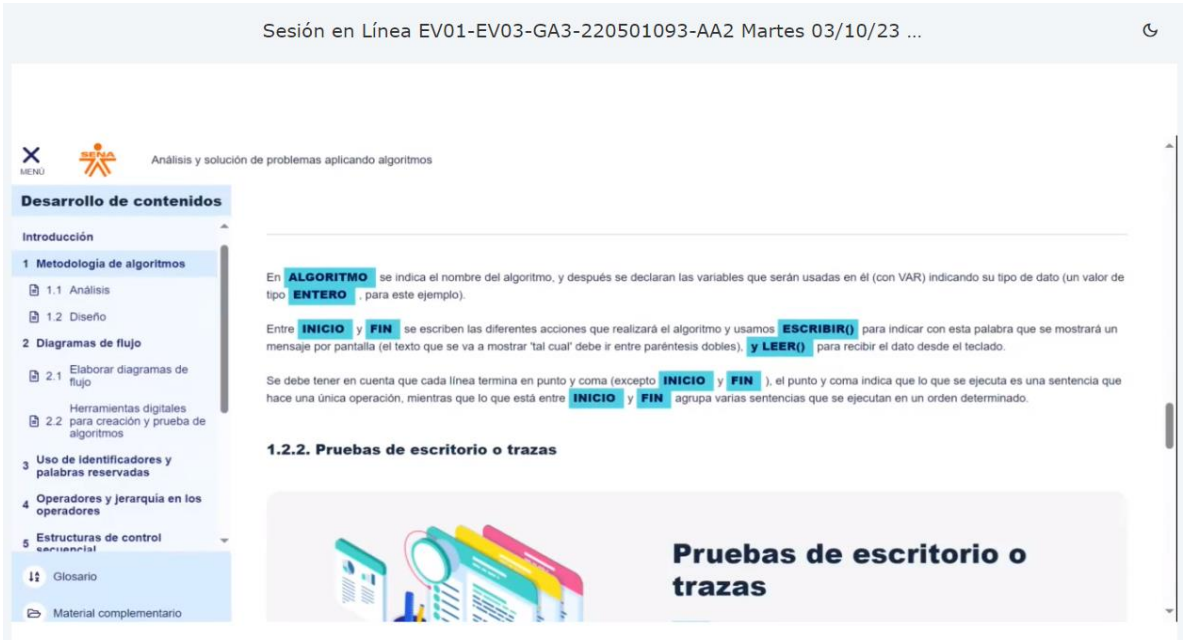
Clic aquí para acceder al instrumento de evaluación y/o anexo

## CALIFICACIÓN EVIDENCIAS

| Aprendiz | Bases conceptuales de lógica proposicional GA3-220501093-AA1-EV01 | Taller de resolución de problemas de algoritmos en pseudocódigo y diagramas de flujo GA3-220501093 | Fundamentos de programación estructurada y estructuras cíclicas GA3-220501093-AA2-EV01 | Taller aplicando funciones y procedimientos en la solución de algoritmos GA3-220501093-AA2-EV03 | Bases teóricas de estructuras de almacenamiento en memoria GA3-220501093-AA3-EV01 |
|---|---|---|---|---|---|
| LIGIA ESPERANZA FORERO RIOS | 92.0 A<br>Comentarios<br>Respuestas | 89.0 A<br>Comentarios<br>Respuestas | 98.0 A<br>Comentarios<br>Respuestas | 10.0 D<br>Comentarios<br>Respuestas | 100. A<br>Comentarios<br>Respuestas |
| JENNY ALEXANDRA GARCIA BOLIVAR | 100. A<br>Comentarios<br>Respuestas | 100. A<br>Comentarios<br>Respuestas | 100. A<br>Comentarios<br>Respuestas | 100. A<br>Comentarios<br>Respuestas | 100. A<br>Comentarios<br>Respuestas |
| MATEO JARAMILLO CATAÑO | 80.0 A<br>Comentarios<br>Respuestas | 99.0 A<br>Comentarios<br>Respuestas | 93.0 A<br>Comentarios<br>Respuestas | 96.0 A<br>Comentarios<br>Respuestas | 10.0 D<br>Comentarios<br>Respuestas |
| ALFONSO ENRIQUE LAFONT CORONADO | 100. A<br>Comentarios<br>Respuestas | 100. A<br>Comentarios<br>Respuestas | 100. A<br>Comentarios<br>Respuestas | 100. A<br>Comentarios<br>Respuestas | 99.0 A<br>Comentarios<br>Respuestas |

| Aprendiz | Nombre | Correo | Bases conc.. ... | Fundamento.. ... | Resolución.. ... | Taller apl.. ... | Taller de .. ... |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1054546877cc | MARIA ADELA VANEGAS PARRA | adelavanegas@hotmail.com | A | A | | A | A |
| 1002330997cc | MARIA FERNANDA BUITRAGO RODRIGUEZ | mafeb1681@gmail.com | A | A | | A | A |
| 1000567710cc | MATEO JARAMILLO CATAÑO | mateojaramillocatano517@gmail. | A | A | | A | A |
| 1002634419cc | MICHAEL OROZCO GALVEZ | maicolorozcogalvez6@gmail.com | A | A | | | D |
| 49724996cc | MILE JEANNINI ACUÑA ROBLES | milejeannini@gmail.com | A | A | | A | A |
| 80248785cc | MILTON ASDRUBAL SABOGAL GARCIA | miltonsabogal@hotmail.com | A | A | | A | A |

## SESIONES EN LÍNEA



**Desarrollo de contenidos**

instalación JavaScript

3 Sintaxis del lenguaje JavaScript

3.1 Funciones y operaciones matemáticas

3.2 Tipos de datos, operadores y orden de evaluación

3.3 Expresiones y comentarios.

3.4 Estructuras de selección

3.5 Estructuras de repetición

3.6 Estructuras de datos

3.7 Estructuras de salto

3.8 Métodos de ordenamiento y búsqueda

4 Depuración y fallas de sintaxis

Glosario

Material complementario

Referencias bibliográficas

Descargar material

Créditos

con una doble barra: //, y los comentarios multilínea, que comienzan con /* y terminan con */ tal como se observa en la siguiente figura.




Figura 8 / Tipos de comentarios.

Los comentarios son importantes porque le dan mantenibilidad al programa, es decir que otro programador, o el mismo, tiempo después puede revisar el código y apoyarse en los comentarios para saber qué hace el algoritmo y como lo hace.

En adelante se procura que exista al menos un comentario en cada código fuente empleado para ejemplificar los elementos constitutivos del lenguaje de programación JavaScript y puede hacer lo mismo durante la creación de los diferentes códigos.

## 3.4. Estructuras de selección

La estructura de selección se necesita cuando el código de tu programa ejecuta uno de varios resultados posibles, basado en el valor de una condición.